

Capítulo 2

TIPOS DE MOTOCICLETAS



2





Capítulo 2

TIPOS DE MOTOCICLETAS



Para identificar una motocicleta es necesario establecer una clasificación de acuerdo a sus características constructivas, diseño y utilización, para evitar errores.

Atendiendo a sus características, los principales grupos en los que podemos reunir a motocicletas y ciclomotores son:

- Motocicletas de carretera
- Motocicletas mixtas
- Motocicletas de montaña
- Ciclomotores

Tipos de motocicletas

Motocicletas de carretera
Turismo
Sport
Supersport
Naked
Básicas
Custom
Minimotos
Scooter
Scooter de rueda alta
Megascoter
Supermotard
Motocicletas mixtas
Trail
Maxitrail



Motocicletas de montaña
Motocross
Enduro
Trial
Ciclomotores
Ciudad
Custom
Montaña
Sport
Cicloscooter
Supermotard

Exponemos a continuación las principales características identificativas de cada tipo de motocicleta.

2.1. MOTOCICLETAS DE CARRETERA

Las motocicletas de carretera, en general, están diseñadas para circular por vías abiertas al tráfico, carretera, ciudad, etc. Dentro de este gran grupo analizamos los diferentes subgrupos que engloba, ya que cada uno de ellos tiene sus características identificativas diferenciadoras.

2.1.1. TURISMO



*Moto de turismo
(Honda 1800 Goldwing)*

Ésta es la motocicleta de carretera que se utiliza para desplazamientos medios y largos. Por ello, dentro de sus posibles variantes se encuentran desde las más básicas hasta las gran turismo o «GT», que incluyen un equipamiento muy completo.

Su carrocería muestra grandes superficies plásticas protectoras —carenados—, así como maletas, un baúl trasero (*top case*) e incluso un respaldo que circunda su asiento biplaza.

Su peso y volumen suelen ser elevados, tampoco tienen excesiva potencia aunque dispongan de motores de elevadas cilindradas, pero sí mucho par motor, lo que las hace muy cómodas de conducir.

Técnicamente, ofrecen un elevado nivel de equipamiento: ABS, frenos integrales, suspensiones regulables eléctricamente, ordenador de a bordo, etc.

2.1.2. SPORT



*Moto sport
(Honda CBR 600F)*

Estas motos tienen un uso combinado, se encuentran entre las supersport y las turismo, sin llegar a ninguno de sus extremos. Disponen de carenados laterales que cubren la motocicleta y cúpula delantera.

Tienen menor nivel de equipamiento que una moto turismo, así como materiales de menor precio y calidad que las supersport. Su posición de conducción es más erguida que la de la moto supersport, pero no alcanza la comodidad de la turismo.

2.1.3. SUPERSPORT



*Moto supersport
(Ducati 1198)*

La motocicleta supersport se trata igualmente de una moto de carretera, pero en la que se reflejan muchos de los adelantos técnicos probados en competición. Estéticamente —en ocasiones también mecánicamente— son motos cuyo aspecto exterior se asemeja a las motos de carreras; es decir, disponen de carenados, asiento mínimo y materiales de alta gama, como fibra de carbono, titanio, aluminio, etc.

Su carácter deportivo condiciona su fisonomía, ya que los dos asientos se sitúan en dos alturas diferentes; la cúpula del carenado delantero es muy baja y, sobre todo, montan los motores más evolucionados y con mayores prestaciones.

2.1.4. NAKED



*Moto naked
(Honda CB 600 F Hornet)*

La característica principal de este tipo de moto es que está desprovista de protecciones aerodinámicas exteriores o carenados, permitiendo ver, de esta manera, sus elementos tanto mecánicos como chasis, suspensiones, etc.

Debido a la falta de protecciones aerodinámicas, las motos *naked* no se diseñan para alcanzar las mismas prestaciones que las *sport*, sin embargo, en numerosas ocasiones comparten motor y componentes mecánicos.

Suele ser una moto más económica que su equivalente en *sport*, siendo muy apreciada también para utilización ciudadana.

2.1.5. BÁSICA



*Moto básica
(Suzuki TU 250)*

La motocicleta básica es de uso eminentemente ciudadano o recorridos no muy largos de carretera.

Su aspecto exterior es similar a las *naked*, careciendo completamente de protecciones aerodinámicas. Sin embargo, las básicas suelen equipar motores de menor cilindrada y, por tanto, con menores prestaciones.

Es una moto más económica que las anteriores, para lograr esta disminución de precio se montan elementos de medio y bajo nivel, pero con la seguridad que toda motocicleta requiere.

2.1.6. CUSTOM



Moto custom (Harley Davidson Sporter 1200)

Estas motocicletas se caracterizan por la ausencia de carenados y protecciones aerodinámicas en su carrocería exterior. Además, pueden disponer de manillares sobreelevados, asiento monoplaza, abundancia de cromados, tanto sobre metales como sobre plásticos, etc. Todo ello le confiere un brillo característico.

Sus horquillas de suspensión delantera disponen de elevada longitud, sus motores son de grandes cubicajes, que sin proporcionar cifras elevadas de potencia, sí dan un par motor alto a bajas revoluciones.

2.1.7. MINIMOTO



Minimoto (Honda Monkey)

La principal característica de esta motocicleta es su reducido tamaño: tanto su carrocería como sus ruedas son menores que las de una motocicleta tradicional. No dispone de carenados protectores, pero sus manillares son elevados, para permitir que una persona adulta pueda conducir adecuadamente la moto.

Sus motores tienen más de 50 centímetros cúbicos (normalmente entre 70 y 150 cc).

2.1.8. SCOOTER



Scooter
(Vespa GTV 250)

La motocicleta *scooter* se caracteriza por su diseño envolvente, en el que el conductor se mete dentro de ella. Para permitir esta posición, los scooters disponen de una abertura, en su parte central, donde se ubican las piernas del conductor, adoptando éste, además, una posición erguida.

Toda la carrocería del *scooter* cubre la mayoría de los elementos mecánicos de la moto, disponiendo de abundantes huecos portaobjetos.

Otra característica identificativa es el menor diámetro de sus ruedas, en comparación con las de una motocicleta tradicional. Tampoco disponen de cambio de velocidades ni embrague, montando transmisiones automáticas.



2.1.9. SCOOTER DE RUEDA ALTA



*Scooter de rueda alta
(Honda SH 150)*

La única diferencia entre los *scooters* y los *scooters de rueda alta* radica en el aumento del diámetro de las ruedas de estos últimos, pasando de 12 ó 14 pulgadas a las 16 que montan los de *rueda alta*. El resto de sus características permanecen prácticamente sin cambios.

2.1.10. MEGASCOOTER



*Megascooter (Suzuki
Burgman 650 Executive)*

La motocicleta tipo *megascooter* dispone de una carrocería típica de *scooter*: formada por superficies plásticas cubrientes, pero con unas dimensiones mayores. De esta forma, se obtienen motos más grandes y voluminosas, con un elevado nivel de equipamiento y accesorios, y con motores que pueden alcanzar elevadas potencias y prestaciones.

2.1.11. SUPERMOTARD



*Supermotard
(Honda FMX 650)*

Este tipo de motocicleta de carretera dispone de un diseño derivado directamente de las motocicletas de montaña, fundamentalmente de motocross y enduro, compartiendo con ellas la falta de carenados, así como el diseño con elevados recorridos de suspensiones, postura sobre la moto y ancho manillar.

En numerosas ocasiones, se trata directamente de motocicletas de montaña a las que se les han sustituido los neumáticos por unos de carretera y montado unos frenos de mayor eficacia.

2.2. MOTOCICLETAS MIXTAS

Las motocicletas mixtas suponen un paso intermedio entre las de carretera y las puras de fuera de carretera o de montaña. Por esta razón, comparten determinados elementos con unas y otras, posibilitando su utilización tanto en carretera como fuera de ella, y dando lugar a un tipo de motocicletas más polivalentes.

2.2.1. TRAIL



*Moto TRAIL
(Suzuki DRZ 400S)*

Las motos de tipo *trail* se caracterizan por la ausencia de carenados, en todo caso, sólo equipan cúpula delantera; disponen de elevados recorridos de suspensión, con cilindradas medias en torno a 400 a 600 centímetros cúbicos y protecciones (manos y bajos de motor) para circular fuera del asfalto.

Su diseño es similar al de las motocicletas puras de campo –enduro y motocross–, pero con el equipamiento necesario para circular por carretera, con menores recorridos de suspensiones.

2.2.2. MAXITRAIL



*Maxitrail (Honda Varadero
1000 ABS)*

Las motocicletas denominadas *maxitrail* suponen el máximo exponente de las *trail*; es decir, son las *trail* de mayores cilindradas y prestaciones, lo que conlleva que dispongan también de mayor volumen y los motores más potentes.

Además, a diferencia de las *trail*, suelen montar carenados laterales de unión de la cúpula delantera con el depósito de combustible, y un nivel de equipamiento alto.

2.3. MOTOCICLETAS DE MONTAÑA

Dentro de las motos denominadas de montaña, se engloban todas aquellas diseñadas para circuitos y caminos fuera del asfalto.

Disponen, por esta razón, de ruedas de tacos, muy escaso equipamiento y están sometidas a mucho desgaste y daños exteriores, debido al entorno en el que se mueven.

2.3.1. MOTOCROSS



Motocross
(KTM 350 SXF)

Las motocicletas de motocross están diseñadas para circular únicamente en circuitos cerrados al tráfico, ya que no disponen de los requerimientos técnicos a los que obliga el Reglamento General de Vehículos para su libre circulación (luces, matrícula, intermitentes, etc.).

Poseen motores de carreras de altas prestaciones, suspensiones de muy largo recorrido y carecen de cualquier accesorio.

Son motocicletas, por tanto, de competición y no matriculables.



2.3.2. ENDURO



Enduro
(KTM EXC 250 F Six Days)

Las motos de enduro derivan de las de *motocross*, pero están dotadas de los requerimientos técnicos exigidos para circular legalmente por vías abiertas al tráfico; se pueden matricular. Por tanto, son motocicletas con motores de carreras, suspensiones de largo recorrido, muy pocos accesorios y, por supuesto, sin carenados protectores.

2.3.3. TRIAL



Trial (Sherco TR)

Las motocicletas de *trial* son extremadamente ligeras, se fabrican para disputar competiciones de habilidad y equilibrio en circuitos de montaña o *indoor*. Son motos estrechas y de reducida distancia entre ejes.

Poseen pequeñas dimensiones, comparadas con las otras motos de campo y con todos los requerimientos legales para poder matricularse.

2.4. CICLOMOTORES

Tal y como se ha definido en el Reglamento General de Vehículos, los ciclomotores son vehículos de dos o tres ruedas cuya cilindrada es inferior a 50 centímetros cúbicos.

Para su correcta identificación es necesario referirse a las definiciones expuestas para motocicletas de elevada cilindrada, ya que son vehículos a escala de «sus mayores», pero con las lógicas limitaciones de masa y volumen debidas a su menor cilindrada.

Solamente existe una nueva clase no contemplada en las motocicletas de mayor cilindrada: el **ciclomotor de ciudad**, derivación directa de una bicicleta con motor, de máxima sencillez y ligereza.

Los tipos de ciclomotores que se pueden encontrar se recogen a continuación:

2.4.1. CIUDAD



Ciudad
(Peugeot 50 Elegance)

Se trata del tipo más sencillo de ciclomotor. Puede ser de rueda pequeña o grande, pero manteniendo siempre su simplicidad, incorporando el menor número de accesorios.



2.4.2. CUSTOM



*Ciclomotor custom
(Gilera Eaglet 50)*

Sin llegar al nivel de equipamiento de las motocicletas custom, su diseño, geometrías y cromados identifican este tipo de ciclomotores.

2.4.3. MONTAÑA



*Ciclomotor de montaña
(MH 50 enduro)*

Dentro de los ciclomotores de montaña existen tres tipologías clásicas en las motocicletas: enduro, moto cross y trial. De esta manera, los diseños son similares a los de las motocicletas del mismo tipo.

Las tipología de **enduro** son las únicas homologadas para circular por vías abiertas al tráfico, por lo que incorporan todos los elementos de iluminación, señalización y seguridad requeridos por la legislación.



Ciclomotor KTM de cross



Ciclomotor GAS GAS de trial

Las motos **cross o trial**, al ser ciclomotores de iniciación para utilizar exclusivamente en recintos cerrados, no suelen incorporar estos elementos, careciendo normalmente de sistema de iluminación y matrícula.

2.4.4. SPORT



*Ciclomotor sport
(Derbi GPR 50 Racing)*

Los ciclomotores sport tienen el mayor equipamiento y tecnología existente entre los pequeños 50 cc.

Pueden montar chasis de aluminio, frenos de disco sobredimensionados, carenados, etc. En definitiva, es una auténtica motocicleta *sport* a escala.

2.4.5. SUPERMOTARD



*Supermotard
(Derbi Senda DRD SM R)*

El ciclomotor supermotard comparte multitud de elementos con sus hermanas de montaña, adaptándose en frenos y neumáticos para circular por asfalto.

2.4.6. CICLOSCOOTER



*Cicloscooter
(Piaggio ZIP 50 SP)*

Al igual que el resto de los scooters de mayores cilindradas, los cicloscooters disponen del típico diseño en V de todos ellos, con un importante número de superficies plásticas de recubrimiento y ruedas de pequeño diámetro.